



I.MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 26
SESION ORDINARIA N° 14 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2015.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 13 de Mayo 2015, el Concejo Municipal, en base a la propuesta de la Comisión N° 4 Social, Participación y Seguridad Ciudadana, aprueba convocar a Reunión sobre carreras clandestinas en el sector de Jahuel, a las Organizaciones Comunitarias de las Unidades Vecinales 1,2 y 3 de Santa María, al Sr. Gobernador de San Felipe, a la Sra. Comisario de Carabineros San Felipe y al Sr. Jefe de Policía de Investigaciones de San Felipe, para el día 29 de mayo del año en curso, a las 19,00 hrs.. en la sede comunitaria de Santa Filomena.-

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don. Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, mayo 13 de 2015.-